

Diputados aprueban dictamen contra turismo sexual infantil

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- La Comisión de Turismo de la **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen que busca frenar el turismo sexual infantil. La medida pretende que quienes viajen con menores acrediten su parentesco, así que, los prestadores de servicios tendrán que efectuar protocolos para coordinarse con las autoridades si detectan alguna irregularidad.



https://ldrv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yhM0-f0KnmxB4Ps9?e=mIEbWo